LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - PLURIANUAL - ID N° 336.916".

ADENDA N° 01

AMPLIATORIA DEL CONTRATO N° 92/2017

Entre el **SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)**, institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) con RUC N° 80082365-6, domiciliado en la calle Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Ministra, la **ABOG. CARLA BACIGALUPO**, con Cédula de Identidad N° 1.262.766, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **VELUTE S.R.L.**, con **RUC N° 80048348-0**, domiciliada en Avda. España N° 1.545 casi Teniente Delgado, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. AXEL BERNARDO TORRES STEPAN**, con Cédula de Identidad N° 2.561.390, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **LAS PARTES**, e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar la presente **ADENDA AMPLIATORIA DEL CONTRATO N° 92/2017**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: amplíese el monto máximo del Contrato N° 92/2017 (LOTE N° 12), por la suma de Gs. 2.057.500 (Guaraníes dos millones cincuenta y siete mil quinientos) IVA Incluido, conforme lo dispuesto en la Resolución MTESS N°4145/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al Contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad; LAS PARTES se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que podrían darse según lo estipula el Contrato. ----------

En testimonio de conformidad, ambas PARTES suscriben la presente Adenda, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días de noviembre de 2019. ----------

SR. AXEL BERNARDO TORRES STEPAN
REPRESENTANTE LEGAL
VELUTE S.R.L.

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotisería - Panadería
CP Axel Torres
Socio - Gerente

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotiserías - Panadería
Av. España 1545 - Teléf.: 216 915
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Nº 065234

ABOG. CARLA BACIGALUPO
MINISTRA
MTESS / SINAFOCAL